

TERRIBLE OLA DE CALOR EN ESTADOS UNIDOS

A 250 llegaron hoy las defunciones y entre las Montañas rocosas y Mississippi muere el ganado por millares

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Lunes 23 de Julio de 1934

NUMERO 10.105

LAS INUNDACIONES EN POLONIA LLEGAN A VARSOVIA y ponen en grave peligro a la capital y suburbios

VARSOVIA, 23. — La tremenda inundación del río Vistula, se teme que de un momento a otro llegue hoy a esta capital, excediendo en seis metros comparado con el actual nivel de cinco metros y más de lo normal. El gigantesco puente de Poniatowski, se encuentra en inminente peligro y se toman especiales medidas de precaución para evitar su derrumbamiento. Todas

Unas 250 personas han perecido ahogadas y las pérdidas se calculan en 500.000 millones de zlotys

las poblaciones que viven cerca del gran río, han sido velozmente evacuadas.

Varsovia, 23.—A última hora, los suburbios han sido inundados y el Jardín Zoológico de colecciones de valor cuantiosísimo, se encuentra en inme-

diato peligro. El ferrocarril que cruza por los suburbios, está enteramente inundado o bajo las aguas.

La residencia del Presidente Zaleski se encuentra en inminente peligro. Más de ciento cincuenta ciudades que se encuentran ya en trance

de ser inundadas, pues los diques artificiales han sido barridos y se espera que los perjuicios sobre propiedad sean enormes. Toda la policía se encuentra en febril actividad en todos los sectores afectados, ayudando a los moradores.

NEUVA YORK, 23. — Una terrible ola cálida continúa abatiendo la mayoría de las poblaciones del país, llegando hoy a doscientos cincuenta el número de defunciones acaecidas por el exceso de calor. Centenares de casos de insolación se registran. El Medio Sur-Oeste constituye la región más afectada, muriendo miles de miles de ganado. Sesenta defunciones han ocurrido en Illinois y un gran número en Chicago, donde el sábado se re-

gistraron veintidós, ayer domingo diez y siete y hoy quince.

SITUACION GRAVE

Kansas City, 23. — Aumenta minuto a minuto la gran escasez de agua y se ha transformado en una zona de terrible sequía la porción comprendida entre las Montañas Rocosas hasta el valle del Mississippi, causando la muerte de millares de cabezas de ganado. Los pastores y agricultores sufren una ruínosa pérdida.

MAÑANA LLEGARA ROOSEVELT

MANANA

A bordo del 'New Orleans', 23. — El Presidente Roosevelt, a bordo del "Houston" espera divisar mañana al alba las costas de Hawaii, arribando a los muelles de Kailua antes de mediodía.

INUNDACIONES EN COREA

TAMBIEN EN COREA

SEOUL, (Corea), 23. — Tremendos inundaciones está causando aquí grandes pérdidas y daños en la propiedad, poniendo en peligro a millares de personas. Hasta el momento se sabe que hay diez y siete ahogados. La región más afectada es la de la vecindad de Seipori, en donde las inundaciones han hecho salir hacia las colinas más de 200,000 quinientas personas.

Dillinger, el "enemigo público número uno" cayó abatido por la policía de Chicago

Se cree que una mujer fue la que le atrajo y delató a la policía

CAYO DILLINGER
COORELVILLE, Ind., 23. John W. Dillinger, padre, dijo a los periodistas que reclamaría el cadáver del asesinado, que se encuentra en Chicago. Cuando fue informado de que había sido matado, casi desmayándose pronunció anatemas sobre Chicago.

EL CADAVER DE DILLINGER

Chicago, 23. — El cadáver de Dillinger fue colocado en un compartimento de hielo en la morgue con los otros cadáveres de tres blancos y un negro con una pequeña tarjeta de identificación.

cartón atada a un dedo de los pies con alambre donde dice: "John Dillinger, fusilado el 22 de julio de 1934". El cadáver muestra señales del intento de ocultar su identificación, pues los dedos fueron mutilados por la acción de los ácidos, así como el pelo, las cejas y el bigote, dando la entera apariencia de tratarse de un negro, que despista las facciones del bandido cuando era vivo.

DETALLES

Chicago, 23. — La debilidad por las mujeres se cree que haya sido la causa de la tragedia de Dillinger, aunque los agentes federales toman grandes precau-

ciones contra los informadores traicioneros. Purbis se negó a comentar los informes que aseguran que una mujer dio la pista de Dillinger. Se cree que una de las dos mujeres que siguieron a Dillinger desde el teatro telefo-

nearon a Purbis a las 5 de la tarde de ayer transmitiéndole el plan que ellos tenían. A este respecto, Purbis dice que si Dillinger escogió esta forma de presentarse semi-públicamente, quizás fuera

Pasa a la pág. TRECE

Esta noche se decidirá la suerte del Gabinete Doumergue

ESTA NOCHE SE DECIDE
PARIS, 23. — La solicitud de la crisis del gabinete, sin renuncias, parece acentuarse cada vez más. El Premier Doumergue se propone reunir el gobierno y probablemente se presente al Parlamento

esta noche cuando se decida la verdadera suerte de su gabinete. DOUMERGUE NO QUIERE IRSE
Paris, 23. — de fuente autorizada se sabe que el Premier Doumergue definitivamente ha decidido no re-

nunciar su cargo. Por el contrario, trata actualmente de lograr la continuación y retener el actual gabinete intacto. DE ULTIMA HORA
A LAS DOS Y MEDIA LLEGO A MANAGUA EL DR. LOPEZ
Casi al entrar en prensa esta edición se nos comunica que el doctor

López, presidente electo de Colombia, llegó a Managua a las dos y media de la tarde, en unión de su familia y comitiva, procedentes de Tegucigalpa. El Gobierno, Senado y Corte de Justicia de aquel país hermano le ha dispensado un caluroso recibimiento. No se ha fijado todavía la hora en que mañana saldrá para San José.

"El Poder Ejecutivo ha estimado como una obligación inaplazable la de solucionar el negocio relacionado con la industria bananera en forma que satisfaga, hasta donde ello sea dable, el mayor número de intereses que de modo directo estén vinculados a esas actividades"

Texto de la exposición enviada esta tarde al Congreso por el señor Secretario de Fomento

El señor Secretario de Fomento envía esta tarde al Congreso la siguiente exposición, acompañando la fórmula de arreglo con la United Fruit Com-

pany: Congreso Constitucional: El Poder Ejecutivo ha estimado como una obligación suya de carácter

inaplazable la de solucionar el negocio relacionado con la industria bananera del país en forma que satisfaga, hasta donde ello sea dable, al mayor número

de intereses que de un modo directo o indirecto estén vinculados a esas actividades.

Por otra parte, la depresión del cultivo bananero refluje por modo directo sobre una provincia, la de Limón, que se mantiene en buena o mala situación económica según que la industria bananera tenga días de prosperidad o de estancamiento, ya que allí no hay desgraciadamente otro negocio o actividad comercial o agrícola que pudiera ser sustituido, en cuanto a efectivos rendimientos, del comercio y bananero.

Pasa a la página DIECISEIS

"La situación económica y política de Colombia es muy buena en la actualidad"

Dos jóvenes comerciantes colombianos nos hacen interesantes declaraciones. El Dr. López fue operado de una muela anteayer en San Salvador

Que la situación económica colombiana es magnífica, pudiendo decirse que no existe ya en aquel país el problema de los desocupados, y que las condiciones seguirán mejorando como consecuencia de la próxima cosecha de café, que se espera sea mejorable, así como que la situación política es normal y se espera un gobierno de progreso, es la esencia extraída de una conversación sostenida esta mañana, en el lobby del Hotel Costa Rica, por uno de nuestros redactores con los jóvenes comerciantes colombianos don José M. Marulanda y don Oscar del

mismo apellido, quienes se encuentran en esta capital de paso para su patria. Los señores Marulanda hacen un viaje de recreo por los países de México y Centro América.

Pasa a la página DIECISEIS

No será sino hasta mañana que llegue a S. José el señor Presidente electo de Colombia y su comitiva

Su llegada a esta capital será entre 11 y 12 del día

Podríamos decir que toda la población de nuestra capital estaba pendiente de la llegada del señor Presidente electo de Colombia doctor don Alfonso López y de sus estimables acompañantes, anunciada para el medio día de hoy.

Desde las altas esferas oficiales hasta las clases sociales más humildes de San José, en todo lado existía en la mañana de hoy un vivo interés por la llegada de tan distinguidos huéspedes, a quienes se recibirá y agasajará de acuerdo con el programa de recepción que publicamos en nuestra edición del sábado último.

Cerca de las nueve de la mañana de hoy, nos dirigimos donde el señor Secretario de Relaciones Exteriores Licenciado don Raúl Guardián, para indagar pormenores acerca de la llegada del Presidente señor López

Pasa a la pág. TRECE

La distribución del porcentaje sobre utilidades a los empleados del Internacional

No se trata de un aumento de sueldo, sino de una especie de seguro de fidelidad y póliza de retiro. Unas palabras con el señor Director don Julio Peña

En días pasados, por solicitud que hiciera el Diputado señor Ovares, el Congreso pidió a la Secretaría de Hacienda un detalle especificando la distribución y justificación del 8% que sobre las utilidades anuales vie-

ne destinando el Banco Internacional para sus empleados. Esa demanda fue contestada en la mañana de hoy y la Secretaría del Congreso tiene en mano la respuesta, que es amplia y concreta. Como se hiciera sobre ella

cierta reserva, en espera seguramente de que la conociera la Cámara, acordamos al señor Director del Banco Internacional, caballero don Julio Peña y le dijimos que deseábamos

Pasa a la página TRECE

"Dar confianza, quitar todo temor al capital, para que este se active y produzca todo lo que puede"

Importantes declaraciones de don Tomás Soley Guell

Como de costumbre esta vez hemos encontrado a nuestro excelente amigo don Tomás Soley Guell, complaciente con el reportero. Tópicos de gran interés le fuimos a preguntar, y he aquí sus contestaciones:

—Me pregunta usted acerca de los contratos bananeros que son el tópico del día. Hay razón para que se considere el mismo de gran trascendencia

para el país. Si logramos intensificar la producción de esa fruta, lograremos que nos venga más oro y por lo tanto mejorarán las condiciones económicas. Considero que todo esfuerzo en ese sentido es bueno. Pero la verdad es que no tenemos ni siquiera derecho de pedirle nada ni a la compañía ni al Gobierno. Al terminar su segunda

Pasa a la página DIECISEIS

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN
DEL HOGAR ROHRMOSER VOLIO

El infantito nacido el 14 de marzo pasado, en el hogar de nuestros estimados amigos don Oscar F. Rohrmoser L. y su señora esposa doña Claudia Volio S. ha sido bautizado en la Parroquia del Carmen, para imponerse los nombres de Arnoldo Edgar, siendo apadrinado por don Aurelio Esquivel Sáenz y doña Rosa María Volio de Peralta. Reiteramos nuestra congratulación a los padres y deseamos ventura y dicha para el recién nacido.

DEL HOGAR BREALEY-CHAVARRIA

María del Carmen, ha sido el nombre que se ha impuesto a la niña nacida el 4 de los corrientes en el hogar de nuestros amigos don Jorge Brealey Salazar y su señora esposa doña Lidia Chavarría, la cual ha sido bautizada en la Parroquia del Carmen, apadrinada por don Ramón Chavarría E. y la señorita María Antonia Brealey. Enviamos nuestro parabién a los padres y deseamos ventura a la recién nacida.

CAVIAR RUSO LEGITIMO, ARENQUES DEL BALTICO y ARENQUES AHUMADOS

ACABAMOS DE RECIBIR

Almacén AU BON MARCHE

Frente a las Compañías Eléctricas

L. VANNI - Teléfono 2788

DEL HOGAR SAENZ-CANAS

La niña nacida el 4 de Junio pasado, en el hogar de nuestros estimados amigos don Luis Diego Sáenz Escalante y su señora esposa doña Rita Cañas Iraeta, ha sido presentada a la Parroquia del Carmen, para el acto de su cristianización, imponiéndose el nombre de Cecilia. Actuaron como padrinos de la recién nacida don Francisco Sáenz y la señorita María Eugenia Castro. Tiene la recién nacida por abuelos paternos a don Francisco Sáenz y doña Isabel Escalante y por maternos a don Rafael Cañas M. y doña Rosa Iraeta. Renovamos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos y deseamos para Cecilia un camino de interminable ventura en su vida.

driz Pinto y Carmen Alvarado Gei, haciendo conjunto un grupo de amistades de la festejada entre las cuales anotamos a las señoras Iris Hinc de Yglesias, Dorá G. de Rodríguez, María C. de Blanco, María H. de Fernández y las señoritas Claudia Yglesias, María Montealegre, Ermita Montealegre, Nena Montealegre, Tencha Fernández, Marta E. chandi, Eugenia Echandi, Ligia Bustamante, Nydia Bonilla, Marta París, Carmen Santiesteban, Flora Herrera, Angela Herrera, Ligia Mangel, Elia García, María Luisa García, Rita Vaglio, Julieta Bonilla, Virginia García, Ana Isabel García, Yolanda Ceci, Mencha Herrera, María Isabel Castro y otras más que se escaparon a nuestro apunte.

TE DE BIBELOTS

El sábado pasado en los salones del Gran Hotel Costa Rica, fue festejada con un te de bibelots, la estimable señorita Virginia Amighetti, con ocasión de su próxima boda con el estimable joven don Carlos Herrera González. Dieron la organización a esta fiesta las señoritas Chita Ma-

MOHAWK
La Mejor Llanta

DEL HOGAR VARGAS-VALENZUELA

En brazos del abuelo materno y la señorita Olga Valenzuela Ramírez, ha sido cristianizado en la Parroquia del Carmen, la niña nacida el 3 de Abril del año en curso en el hogar de don Fernando Vargas J. y su señora esposa doña Betina Valenzuela R., a la cual se le impusieron los nombres de Virginia María. Tiene la infantita por abuelos paternos a don Tomás Vargas y doña Emilia Jiménez por maternos a don Juan R. Valenzuela y doña Rafaela Ramírez.

Reiteramos nuestra congratulación a los esposos Vargas Valenzuela, por el advenimiento de esta heredera de su hogar a la que deseamos una vida plétórica de venturas.

DEL HOGAR LOPEZ-JIMENEZ

Amparado por el corazón de los abuelitos maternos, el doctor don Roberto Jiménez O. y su señora esposa doña Rosario Rosabal, ha sido presentado a la Pila Bautismal, en la Parroquia del Carmen, el infantito primogénito con que se engalanó el 21 de Mayo del año en curso el hogar de nuestros estimados amigos don José López Guerra y su señora esposa doña Julieta Jiménez Rosabal, al cual se le impusieron los nombres de Eduardo José Revivi, mos para los jóvenes padres nuestra simpatía y cariño y deseamos para su heredero todo género de dichas.



Pastillas Orientales
Man como con la mano

Alfredo Sánchez M.
Abogado - Notario

Oficina: calle del Pacífico frente a la Botica Francesa

San José

Apartado 1463

2.00 Semanales
JULIA DE WOODBRIDGE

Serie NOEL

Serie PRIMAVERA

3.00 Semanales
ODILIA DE BREMAUD

55 Amortizaciones

A petición de nuestra buena clientela
abrimos un

EL CLUB de MERCADERIAS

cuyas suscripciones se abren desde hoy.
Los sorteos se efectuarán el Lunes de cada semana, y principiarán el Lunes siguiente de haberse suscrito las acciones.

¡Aprovechen Esta Oportunidad!

Pues, desde el 1er. sorteo y durante 55 semanas, pueden ganar un premio en mercaderías, siendo el primero y más pequeño de ₡ 75.00 para los pagos semanales de ₡ 3.00 y de ₡ 50.00 para los pagos semanales de ₡ 2.00.

Para pormenores:

en EL CHIC DE PARIS

Julia de Woodbridge :: Odilia de Brémaud

Reumatismo y gota



quitan la alegría, el buen humor y las ganas de vivir. Use usted, pues, oportunamente; el acreditado producto Bayer

HEXOFAN

Poderoso eliminador del ácido úrico

Si es Bayer, es bueno

Mañana sale en jira deportiva para Puriscal el "Nerja"

Atendiendo a una invitación de los deportistas del cantón de Puriscal y con motivo de celebrarse en esta semana, la fiesta patronal de ese lugar, mañana salen en jira deportiva para ese cantón, los deportistas que integran el equipo de balompié "Nerja", que con tanto éxito actúa en el campeonato de terceras divisiones. Dichos futbolistas harán dos encuentros contra los más destacados cuadros de ese lugar, el Alianza y el Dario Flores, siendo el segundo juego dedicado al señor Ministro de Fomento Licenciado don León Cortés, quien hará acto de presencia.

A los deportistas del Nerja, se les prepara allá un suntuoso recibimiento y regresarán de su jira el jueves. Buen viaje y muchos triunfos les deseamos.

SEÑORITA

Evite sus dolores usando

Pastillas "Ancla"

Garantizadas

Duelo social en Alajuela

En las horas de la mañana de ayer, tuvo lugar el sensible fallecimiento de la apreciable dama doña Rosaura Muñoz v. de Fernández, estimable elemento de la sociedad alajuelense. Varios fueron los esfuerzos de la ciencia y las atenciones de sus familiares por rescatar de la muerte la existencia de esa noble señora, cuyo fallecimiento llena de luto a la ciudad de Alajuela.

Los funerales de la señora Muñoz tuvieron lugar ayer tarde en la Iglesia Parroquial siguiendo luego el cortejo al Cementerio de la ciudad, en medio de lujoso acompañamiento.

Al dar cuenta de esta dolorosa noticia, enviamos nuestra más sentida condolencia a la hija de la entina

Fernando Montero Rudin

PIEDRA QUEBRADA
ARENA
y TRANSPORTES

Teléfono 2775 - Tras La Soledad

DEL HOGAR SAENZ-QUIROS

En brazos del doctor don Francisco A. Segredá y la señorita María Figuls, en calidad de padrinos, ha sido cristianizada en la Parroquia del Carmen, la niña nacida el 27 de febrero pasado, en el hogar de don Carlos Sáenz Ortiz y su señora esposa doña Teresa Quirós Aguilar, imponiéndose los nombres de Rocío María del Carmen. Son abue-

los paternos de la recién nacida doña Silvestre Sáenz y doña Petra Ortiz y maternos el general ex presidente de la República don Juan Bautista Quirós y doña Teresa Aguilar.

Deseamos ventura a la recién nacida en el camino de su vida y reiteramos nuestra enhorabuena a los esposos Sáenz-Quirós.



Sueño reparador, nervios tranquilos gracias a las Tabletillas de

Adalina

El Volcán Poás se encuentra en tranquilidad completa

Los vecinos más cercanos a aquel coloso así lo informan

Como oportunamente habíamos informado, un grupo de jóvenes estudiantes de esta capital, pese a que la época presente no se presta para excursiones a los volcanes, salieron en las primeras horas de la madrugada de ayer domingo hacia el Poás, con el objeto de darse cuenta de la actividad de ese volcán y su ingerencia en cuanto a los movimientos tectónicos que desde hace días nos azotan.

Tal excursión no se pudo rematar con el éxito deseado, debido a que de Fraijanes para adentro era imposible el paso, dadas las condiciones lluviosas del tiempo y la mucha niebla.

Comprendiendo estos excursionistas la imposibilidad de llegar hasta el volcán decidieron acercarse al lugar denominado lo "Lechería". Llegados allí inquirieron informes de los movi-

mientos sísmicos de estos días y supieron por el dicho de los vecinos más cercanos al coloso, que tal volcán ha permanecido en completa tranquilidad sin retumbos, erupciones ni fenómenos anormales y en cuanto a los temblores si bien han sido fuertes, no han causado daños de especial mención en aquellos alrededores.

De lo anterior se deduce que el Poás no tiene ninguna ingerencia en esos temblores que han estado sintiéndose en toda la República desde hace días. Dando lugar a creer que se trate del Volcán Chiriquí, como aseguran algunos.

PAPEL PERIODICO
₡ 7.50 la resma
Tamaño 28" x 42"
Imprenta BORRASE Hnos.

El Encargado de Negocios de Venezuela

tiene el honor de participar que con motivo del atraso en el viaje del Excmo. señor Dr. Alfonso López, Presidente Electo de Colombia, la recepción en la Legación tendrá lugar mañana de 5 a 7 p. m.

Mañana martes, a las 8 horas en la Parroquia de la Dolorosa se efectuará la Misa de Requiem a la memoria de

Doña María Solano de Solana

con ocasión del sentido novenario de su fallecimiento. Su esposo Venancio G. Solana, invita por este medio a sus amistades para este acto piadoso a la memoria de su querida e inolvidable extinta.

San José, 23 de Julio de 1934.

Regreso de un distinguido amigo

Por el tren ordinario del Atlántico ayer tarde, ingresó a esta capital el distinguido caballero belga y muy estimado amigo nuestro, don Luis Feigenblatt, propietario de la acreditada Gran Sastrefría Inglesa de esta capital. El señor Feigenblatt se encontraba en gira comercial por Inglaterra, Francia y Bélgica con el objeto de visitar a su casa de más de dos mil cortes de casimires, géneros para damas y otros efectos de acreditada manufactura inglesa, siendo escogido personalmente por él. Regresa el señor Feigenblatt, en

compañía de una sobrinita suya la bella señorita Anny Feigenblatt.

Con este motivo, no es grato presentar nuestro atento saludo de bienvenida al señor Feigenblatt y a su distinguida sobrina.

INGLES. — La mejor Academia en Centro América. Oiga las lecciones cinco noches sin pagar. Costa Rica English Academy. Vea antes de creer. Ezequías Madrigal M. Costado Sur de Biblioteca Nacional.

Mercado de Abastos

Con una serie de operaciones normales abrió hoy sus puertas el mercado de abastos de esta capital, pudiendo decirse que no ha habido la menor alteración en los precios de los artículos de primera necesidad, pues la oferta está bien equilibrada con la demanda.

Se cree que durante los primeros tres días de esta semana no habrá mayor oscilación en los precios, y que puede haber un cambio si en ese período hubiere menor demanda o mayor entrada de artículos de primera necesidad, lo que haría que dichos productos tuvieran un descenso en beneficio del público consumidor, que esta hoy pagando altos precios como con secuencias de las actividades que han desarrollado últimamente los acaparadores.

Los precios de los principales artículos de consumo, al iniciarse hoy las ventas han sido los siguientes:

ARROZ. — Por quintal a 18, 22, y 26 colones, para vender por libra a 20, 25 y 30 céntimos. De este artículo hay abundancia en el mercado.

MAÍZ. — El nuevo a 88 colones la fanega y a 106 colones la fanega del viejo. Hay escasez, pero se esperan próximas entradas al mercado, lo que hará bajar los precios.

FRIJOLE. — 4.75 colones la cajuela, 20 céntimos la libra. Hay buena existencia y la demanda no es mucha.

AZUCAR. — Por quintal a 19 colones y a veinte céntimos la libra. Ha bajado un tanto y se espera que continúe la baja de precios.

MANTECA. — A 20 colones la lata; la libra se vende a 60 céntimos. No hay mucha existencia en plaza.

SAL. — A 7.50 colones el quintal, a diez céntimos la libra.

LE CONVIENE

Pida Ud. una demostración de la Cocina Eléctrica "Tica" 1934

Juan Rafael Acuña C.
Teléfono 3280
(frente sur Biblioteca Nacional)

Los turistas se interesan cada vez más por nuestro país y sus bellezas

La Junta Nl. de Turismo está intensificando sus trabajos

Puede afirmarse que cada día son más fructíferos los resultados de la propaganda pro-turismo, pues cada semana llegan visitantes de diversas regiones de los Estados Unidos, que se interesan vivamente por las cosas de nuestro país, especialmente por sus bellezas naturales.

Esta impresión es la que hemos tenido la mañana de hoy en nuestra visita a las oficinas de la Junta Nacional de Turismo, en la que la señorita Mercedes Pereira, alta empleada de la organización nos ha informado que últimamente llegó un grupo de turistas procedentes de Nueva Orleans, lugar de donde, puede decirse, no habían llegado muchos elementos.

La Junta Nacional de Turismo, de acuerdo con los informes que hemos obtenido hoy, está llevando a cabo una serie de actividades para incrementar las corrientes de visitantes, y se espera para dentro de pocos días la llegada de un buen número de turistas procedentes de Guayaquil.

También se están haciendo arreglos para atraer una fuerte corriente de turistas procedentes de Colombia. En nuestra visita a las oficinas de

APRENDA inglés pronto en la mejor academia. No se cobran las cinco noches primeras. Vea nuestros métodos antes de resolverse. Costa Rica English Academy. Ezequías Madrigal M. Costado sur de Biblioteca Nacional.

Calidad, siempre Calidad



Cuando la mujer hacendosa compra tela para un vestido, siempre elige la de mejor CALIDAD.

Si para lo que hemos de ponernos por fuera exigimos calidad, ¿cómo no vamos a exigirla cuando se trate de lo que ha de recibir nuestro organismo! Por eso, contra el dolor de cabeza, muelas, oídos, neuralgias, resfríos o reuma, exigimos Cafiaspirina, el producto de calidad que alivia el dolor y es absolutamente inofensivo.



¡Rechace las imitaciones!

CAFIASPIRINA el producto de confianza

El Gobernador de la Prov. del Guanacaste visita la capital

Con el objeto de tratar oficialmente importantes asuntos relacionados con la provincia de Guanacaste, así como para arreglar asuntos particulares, se encuentra en esta capital, desde ayer, el señor Gobernador de la Provincia mencionada, don Antonio Alvarado, a quien acompañan

su señora esposa. El señor Alvarado permanecerá en esta capital varios días, pues son diversos y muy importantes los asuntos que lo han traído.

Lo saludamos y le deseamos grata estadía.

ARROZ

de ₡ 18.00 hasta ₡ 24.00 qq.

REALIZARE desde mañana en adelante el saldo de mis existencias

Almacén José Rodríguez M.

TELEFONO 2777 - 75 varas al Sur del Palacio Nacional - APARTADO 256

La Unión Panamericana dará a conocer gráficamente a C. Rica en los E. Unidos

Cincuenta vistas, de las mejor seleccionadas de Costa Rica, serán enviadas en breve a la Unión Panamericana, que tiene su sede en la ciudad de Washington, atendiendo a la solicitud hecha por esta institución continental que se propone reproducir esas vistas en estampillas especiales.

La Unión Panamericana, según lo ha comunicado a la Junta Nacional de Turismo, se propone editar series de estampillas de cincuenta vistas de cada país del Continente, con el objeto de darlas a conocer en forma amplia y gráfica en los Estados Unidos.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

Todos los países de América están enviando las colecciones de vistas que les han sido solicitadas por la Unión Panamericana, que distribuirá los sellos entre los estudiantes americanos, que se han mostrado últimamente interesados en conocer los países de habla hispana del continente.

Bavaria-Gold Pilsener



Satisfechos

La Cám. de Comercio pide que levante un impuesto de ₡30.00 que pesa sobre agentes viajeros

La Municipalidad de Liberia ha creado esa carga

La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido una atenta nota al señor Inspector de Municipalidades, dándole cuenta de que la Municipalidad de Liberia ha creado un impuesto de treinta colones sobre cada agente viajero que visite dicha localidad.

Considera la Cámara que tal impuesto no tiene razón de ser, desde el momento en que la visita de viajeros a las poblaciones del Guanacaste es un beneficio para aquella región, pues tienen que hacer fuertes gastos para su traslado.

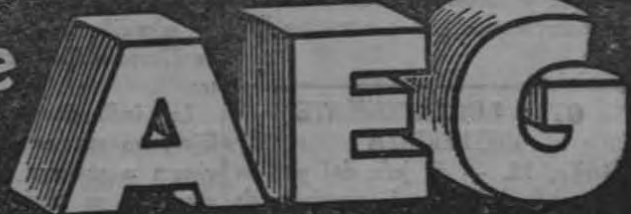
Parece que ya anteriormente se había dado un acuerdo en el sentido de que quedarán abolidos gravámenes de esta índole.

En la inspección de municipalidades,

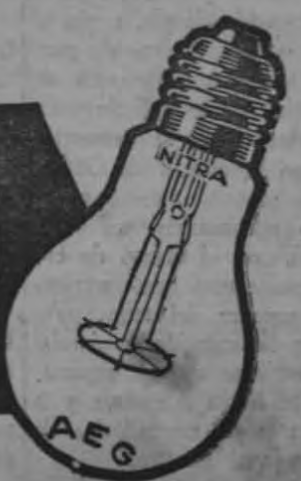
des, se estudiará el asunto y se resolverá lo que sea más conveniente.

Rechace las bombillas de luz pobre.

Pida expresamente siempre bombillas



Almacén Eléctrico - F. Reimers & Co.



Otro triunfo de la ya acreditada TIENDA EL ENCANTO

Cable recibido de nuestros suplidores en New York:

LC RPerera and Co.

San José CR.

Carta aérea recibida ordenámosles poner inmediatamente venta medias NACAR cuatro colones escribimos.

Continental Hosiery Millss

y con gusto desde hoy en adelante nuestras famosísimas

Medias NACAR

valdrán únicamente **₡ 4.00** par

Durante el día de ayer no se registraron sucesos graves

El servicio de alcaldía judicial de rante su turno, no ocurrieron en esta turno, corría ayer a cargo del Alcalde capital hechos graves en que intervi- Licenciado Dobles. Con este funcio- niera esa autoridad. nario nos hemos informado de que du De lo cual, nos hemos de alegrar.

En donde hay

ANIS IMPERIAL

hay distinción
y buen gusto

Un licor más
fino.

Por haberse dislocado un pie, pospuso su viaje el Encargado de Negocios de Alemania

En señor Encargado de Negocios A. I. de Alemania en Centro Amé- rica don Wilhelm Mackeben, cuyo viaje estaba oficialmente anunciado para ayer hacia esta capital, hubo de posponer la travesía debido a que sufrió un aperada y desgraciada- mente la dislocación de pie, según el informe que obtuvimos hoy de parte del señor Cónsul de Alemania en esta ciudad, don Gerardo Steinvorth.

El señor Mackeben se encuentra actualmente en la ciudad de Guate- mala, y tenía planeado, como oportunamente lo informamos, un viaje a esta capital, con el objeto de en- trar en negociaciones con nuestro Gobierno, a nombre del suyo, para el arreglo de la cuestión comercial en cuanto concierne a las exporta- ciones de café hacia Alemania y a las importaciones de mercaderías de aquel país hacia el nuestro.

Como prácticamente, puede decir,

se, los mercados alemanes están ce- rrados a nuestros cafés, por ahora, se espera con inquietud la llegada del diplomático germano a fin de conocer las proposiciones de arreglo que someterá a la consideración de nuestra cancillería.

No se ha señalado fecha para la llegada del señor Mackeben, pero se tiene entendido que, tan pronto se restablezca, iniciará su viaje hacia San José y nosotros informaremos o, portunamente de ello a nuestros lec- tores.

OTRO LUGARTENIENTE HITLERISTA

Berlín, 23. — El jefe del partido Nacional Socialista en la provincia de Pomerania, Karpenstein, ha sido des- tituido de su puesto por orden ex- presa del canciller Hitler. Para suce- derlo, ha sido designado el Burgo, maestro de Coburgo, Schwede.

La Comisión de Gobernación del Congreso acoge el proyecto para que declaren de utilidad pública las áreas de terreno necesarias para el establecimiento de aeropuertos

La Comisión de Gobernación del Congreso Constitucional, después de estudiar el proyecto presentado por el malogrado representante don José Monge, para que se declaren de utilidad pública las áreas de terreno necesarias para el establecimiento de aeropuertos, ha propuesto el siguiente articulado:

Artículo 2. — Para los efectos de la presente ley serán aplicables, en lo conducente, las disposiciones de la ley No. 27 de 24 de noviembre de 1926.

Artículo 3. — El pago de las áreas de terreno a que se refiere el artículo primero, corresponde a las Municipali- dades; a las empresas de aviación le-

galmente autorizadas para establecer o ampliar los servicios de transportes aéreos y a los particulares cuya iniciativa tenga la aprobación de la respectiva Municipalidad. El Estado no interviene tampoco en el arreglo y mantenimiento de los campos.

Artículo 4. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 5. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 6. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 7. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 8. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 9. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 10. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 11. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 12. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 13. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 14. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 15. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 16. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 17. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Ayer se celebró en Puntarenas la tradicional procesión de la Virgen del Mar. Gran pompa y solemnidad

Con tal motivo hubo en el puerto un movimiento extraordinario

Conforme lo habíamos anunciado, ayer se celebró en Puntarenas la tradicional fiesta de la Virgen del Mar con su procesión y desfile de lanchas. Con tal motivo desde el sábado hubo en el puerto un movimiento extraordinario.

Centenares de romeros de esta capital y de las otras provincias ocuparon los trenes de excursión que se corrieron en la tarde del sábado y ya el tren ordinario de la mañana había llevado catorce carros de pasajeros.

A las ocho de la mañana de ayer inició la procesión con la imagen de la Virgen y todas las embarcaciones de Puntarenas, artísticamente adornadas, participaron en el desfile desde Muellecito al Muelle grande.

No obstante la aglomeración de personas y el entusiasmo extraordinario se registró el menor incidente.

En la tarde se efectuaron los juegos deportivos, de los cuales daremos crónica en otra sección.

Club Unión

MIERCOLES 25 de JULIO

Gran Baile de Etiqueta

en honor de su Excelencia el doctor López, Presidente electo de la República de Colombia; la señora de López y su señorita hija María.

CENAS:

Consumé — Arroz a la Valenciana — Lechón Asado — Ensalada Rusa — Helados de Fresa — Café.

Champagne a ₡ 15.00 y a ₡ 7.50

Cantina y Restaurant

La música estará a cargo de la Orquesta del Profesor MURILLO

SIMULTANEAS de AJEDREZ para MAÑANA

Mañana, a las ocho de la noche, en el local del Club Sport La Libertad, tendrá lugar la simultánea de Ajedrez que ofrece el Campeón Nacional y que será de gran interés ya que serán cuarenta personas, entre ellas diez del Club La Libertad, los que contendrán con el señor Loria, en el público aficionado hay un entusiasmo por esta simultánea que tendrá caracteres especiales y la servirá para demostrar las habilidades del campeón nacional en este interesante juego.

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 4. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 5. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 6. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 7. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 8. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 9. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 10. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 11. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 12. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 13. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 14. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 15. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 16. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 17. — El Gobierno de la

República tiene la facultad de autorizar o no el establecimiento y funcionamiento de los campos de aterrizaje y medidas de orden público, queda cultado para emitir el reglamento que crea necesario como si los campos de aterrizaje fueran de su propiedad.

Artículo 18. — El Gobierno de la

La Comisión de Legislación acepta el veto sobre la adopción

Considera que las indicaciones que hace el Poder Ejecutivo son atendibles y vienen a mejorar la ley

La Comisión de Legislación de la Cámara entregó esta tarde el siguiente dictamen:

La Comisión de Legislación tiene el honor de rendir su informe acerca del veto del Poder Ejecutivo al Decreto de Ley referente a la Incorporación de la adopción en nuestras instituciones de Derecho Civil, en la forma siguiente:

Las indicaciones que hace el Poder Ejecutivo son atendibles y creemos que vienen a mejorar la Ley ya que de antemano se obvian las dificultades que en la práctica pudieran presentarse por una mala interpretación que a ella le dieran los Tribunales.

El artículo 14 tal y como lo consignaba el decreto, establece que: "La A-

dopción crea entre el adoptante y el adoptado, los mismos vínculos jurídicos que ligan al padre y al hijo legítimos, con iguales derechos e obligaciones". Ese principio está admitido en todas las legislaciones de los países que acogen la adopción; y esa es también la teoría general en que tales leyes se han informado, pero tratándose ya concretamente de nuestra legislación en cuanto a herencia legítima se presenta la cuestión que en su veto apunta el Poder Ejecutivo.

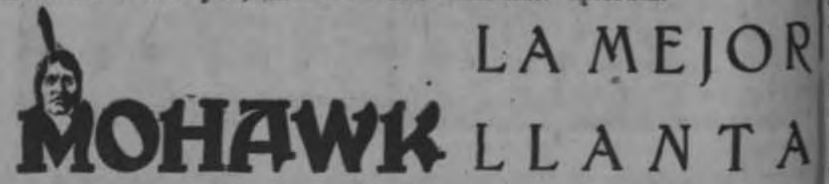
En efecto, el artículo 572 del Código Civil, dice:

"Son hijos legítimos: 1º los hijos"

"Son herederos legítimos: 1º los hi-

jos legítimos, los padres legítimos y el consorte... Los hijos ilegítimos entran a la herencia de la madre como los legítimos. Los hijos naturales reconocidos entran a la herencia del padre, a falta de hijos legítimos y en lugar de éstos".

Es cierto que el artículo 1º del decreto de ley, establece que no pueden adoptar quienes no tengan hijos legítimos o naturales reconocidos, pero bien puede darse el caso de que un hombre soltero adopte un hijo y con posterioridad tenga un hijo natural que puede reconocer, entonces viene a establecerse la situación de verdadera injusticia a que alude el Poder



LA MEJOR

MOHAWK LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

LLANTA

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de **GUILLERMO TRISTAN**

ANTOS DEL DIA
Martes 24. — Santa Cristina, vír-
gen y mártir y San Francisco Sola-
r, confesor. 151 Aniversario del
nacimiento de Simón Bolívar.

FRASES DEL DIA
Tomad y bebed; este es mi cuer-
po. — Mat. 26 — 26.

Dije al polvo, a los gusanos y a
podredumbre: vosotros sois mi
padre, mi madre y mis hermanos. —
Mat. 17.

¿Qué es el hombre, Señor, para
que te acuerdes de él, ni aun te
dignas mirarle? — Salmo 8.

Tuyo soy, Señor, sálvame. — Sal-
mo 118.

Trabaja, corred hasta conseguir
el premio. — Cor. 9.

NATALICIOS
Lo celebran mañana, doña María
Luisa Arguedas de Valverde, doña
Rosario Cordero de Rosabal, doña
Rosanita Solís de Carranza; señoras,
Clotilde Mora Artavia, Lupita Azuola
Castro; señores, don Víctor Trejos
Castro, don Santiago Van Patten
Guardia y don Juan de Dios Arce
Goyssa.

FECHA MATRIMONIAL
La celebran mañana, don Juan
Rafael Meneses y doña Dora Quin-
ana, 1926; don Tómas Vargas y
doña María Carvajal, 1926; don
Ricardo Pérez y doña Teresa Bo-
rjas, 1926; don Juan Rafael Que-
zada G. y doña Amelia Guzmán G.,
1926; don Raúl Orozco C. y doña
Elma Méndez, 1912; don Rogelio
Lamas S. y doña Mercedes Valver-
de, 1927.

RECORDATORIOS
Cumplen años mañana de haber
fallecido, doña Adelaida Rojas de
Méndez, 1933; doña María Aguilar
Brenes de Paniagua, 1923; doña
Isabel Mena Acosta de Cedeño, 1931;
doña Clementina Rucavado de Fern-
nández, 1930; doña Pilar Ramírez
de Calvo, 1928; doña Amalia Stef-
fens de Solís, 1926; doña Electra
Alvarado de Paniagua, 1924; doña
Salvadora Rivera v. de Alvarado,
1917; doña María Zamora v. de
Gómez; Señoritas Julieta Odio Ta-
mayo, 1928; Olga Barrantes Odu-
ber, 1916. Señores don Aniceto Ja-
ra Badilla, 1933; don Leonidas Du-
rán, 1933; don Carlos Badilla Ar-
tavia, 1932; don Juan Macaya Iba-
ñez, 1911; don Félix Romero Molí-
na, 1929; don Atanasio Coto,
1929; don Roberto Casasola Agui-
lar, 1929; don Juan Rafael Acuña
Gómez, 1929; don Luis Kruse Bue-
ther, 1928; don Macedonio Freses
Lázcares, 1928; don Francisco Co-
rrales, 1929; don Francisco Varela
Bolandí, 1916; don José Tiburcio
Cordero Montero, 1923; don Juan
Canet, 1877; don Eduardo Pochet
Odio, 1903.

BAUTIZOS EN EL CARMEN
Se han efectuado en la Parroquia
del Carmen, los bautizos de los niños
siguientes: Hugo Omar, nacido el 26
de Mayo, hijo de Alberto Montero Ro-
dríguez y Celina Gutiérrez Picado;
Mario Francisco, nacido el 21 de
Mayo, hijo de Andrés Escobedo Pas-
tor y Ana María Calderón Torres;
Rafael Antonio, nacido el 5 de Ju-
nio, hijo de Rafael Moreira Rodrí-
guez y Caridad Badilla.

CARLOS LUIS



Niño **CARLOS LUIS QUESADA LIZANO**

Es el hijo unigénito de un hogar
amplio, digno de que florezcan en él
los dones de la alegría y la ventu-
ra, es el afecto íntimo de los cora-
zones de nuestros estimados ami-
gos don Rubén Quesada y su seño-
ra esposa doña Cristina Lizano, que
ha recordado hoy el sexto aniversa-
rio de su natalicio.
Felices los padres que acogen ba-
jo su amor la vida de Carlos Luis y
le encaminan hacia un venturoso
porvenir, iniciándole con hombría
de bien y de virtud en el sendero de
la vida, formando del niño un hom-
bre digno para la familia y la pa-
tria.
La estimación y cariño para los
esposos Quesada Lizano, nos hace

ser muy pródigos para su hijo, al
que deseamos todo género de dichas
en los años futuros de su vida.

Aproveche los últimos **3** días
de la Gran

LIQUIDACION de SEDERIA

Todo el mundo sale satisfecho y sorprendido
de los precios de tanta belleza.

	DE	A
Burato Crepé, el mejor crespón importado de pura seda	9.00	7.00
Crespón suizo, precioso para ropa interior	4.00	3.00
Cantón Crepe, las que ya conocen este crespón están de plácemes	7.50	5.75
Crepe Romain, ganga nunca vista, saldo pequeño	7.00	4.00
Crespón Americano de pura seda	5.00	3.50
Crespón estampado, escarchado	4.50	3.00
Crespón estampado, inarrugable	6.00	3.50
Rayones estampados	3.00	1.50
Burato de pura seda, especial para toallas, 1.10 m. de ancho, (oportunidad de comprar una toalla de ₡ 100 por ₡ 40.00)	20.00	15.00
Crespón Sheer Cantón	9.00	6.00
Piel de Angel, blanco, especial para novias	20.00	14.00
Crespón corrugado de pura seda	9.00	6.00
Crespón Falla, colores claros	7.00	5.00
Crespón corrugado, seda artificial, saldo pequeño	4.00	2.50
Charmeusse	7.00	4.00
Charmeusse corrugado de pura seda	15.00	10.00
Falla negra, 46 pulgadas, pura seda	15.00	10.00
Falla negra, plisada	18.00	12.00
Georgette de pura seda	4.00	2.50
Canvass Mesh, de seda	4.00	1.50
Organdí de seda, la locura de París	8.00	5.00
Poplín de seda artificial, sólo blanco, especial para camisas	5.00	2.00
Shantung de pura seda	8.00	4.00
Shantung blanco de pura seda	7.50	5.00

LA COMPETENCIA
de MADRIGAL

Los partidos de segundas y terceras divisiones efectuados ayer

Tal como lo señalaba el cuadro ofi-
cial respectivo, tuvieron lugar ayer en
esta capital y en provincias los encuen-
tros balompédicos de segundas y ter-
ceras divisiones correspondientes a la
serie pro-disputa de los codiciados tí-
tulos de campeones de las categorías
inferiores.
EN SEGUNDAS
BUENOS AIRES. 4
Orión. 3

A las nueve de la mañana, tuvo lu-
gar este partido en campo del Buenos
Aires. Fue un encuentro bastante mo-
vido que culminó con el triunfo del
equipo del Coty que hizo cuatro an-
otaciones por tres del Orión.
ALAJUELA JUNIOR. 3
Gimnástica. 1
En campo de la Gimnástica, a las
diez de la mañana, tuvo lugar este co-
tejo que resultó interesante dada la

calidad de los bandos contendientes.
Al final de los minutos reglamenta-
rios, el triunfo fue para el Alajuela
Junior, que jugando más, logró hacer
tres perforaciones por una de los rojos
de la Gimnástica.
J. MATA REDONDA. 4
Fortuna. 2
En campo del Mata Redonda, a las
nueve, tuvo lugar este partido que re-
sultó animado e interesante, resultan-
do vencedor el equipo del Mata Red-
onda por cuatro tantos a dos del Fortu-
na.

Este año ha iniciado dan-
do barridas de gran calibre a los mejores
cuadros de su categoría.
EXCELSIOR. 2
Cuatro Vientos. 1
Los del Excelsior lograron, en un
juego que resultó reñidísimo, derrotar
al famoso conjunto de los Cuatro
Vientos, por dos a uno. El partido fue
el mejor de terceras verificado ayer y
fue presenciado por gran número de
espectadores que aplaudieron las mag-
níficas jugadas que por ambos lados
se sucedieron.

Heredia. 2
Liga Deportiva Alajuelense. 2
En Heredia, a las diez de la maña-
na, se verificó esta prueba entre equi-
pos provinciales, que resultó reñida y
de especial colorido, dado el empuje y
ardor de ambos equipos.
El triunfo no existió en este encuen-
tro, pues culminó en un empate a dos
tantos, justo resultado de esta conti-
enda que fue presenciada por docenas de
espectadores.

CENTRO MODERNO. 10
Rotary 1
En campo del Centro Moderno, a
las diez de la mañana, tuvo lugar este
encuentro que resultó carente de
interés, dado el dominio que ejercie-
ron los modernistas sobre los Rotarios
de Hatillo, durante los noventa minu-
tos de juego al final de los cuales el
marcador señalaba una paliza para el
Rotary de diez tantos por uno de
ellos.

EN TERCERAS
COLOMBIA. 10
Gimnástica. 1
Los del Colombia, jugando en su
campo en Alajuela, obtuvieron ayer un
resonante y completo triunfo al derro-
tar a la Gimnástica por diez tantos a
uno.
El partido careció en absoluto de in-
terés, dada la superioridad del Colom-

NERJA. 1
Atlántida. 0
Este encuentro no se llevó a cabo
por la ausencia del Juventud Atlánti-
da que no ha aparecido este año a nin-
guno de los partidos que se le han
señalado.
Por falta de presentación del con-
trario, obtuvo pues los dos puntos de
reglamento el Nerja.

Señora:
Compre un pollo y pésele, vea la calidad de la carne y calcule
cuánto le cuesta la libra.

Pida un pollo al Gran Hotel Costa Rica,
se ahorra la molestia de matarlo y limpiarlo, le damos pollos cria-
dos especialmente para la carne y sólo le cuesta ₡ 1.25 la libra.

POLLOS MAGNIFICOS!!
Gran Hotel Costa Rica - Teléfono 4000 - LA BODEGA

CUMPLEAÑOS
Celebra hoy la fecha de su cum-
pleaños el joven don José Joaquín
Quirós. Por tal motivo, ha invitado
a sus amistades más íntimas a una
fiestecita que tendrá lugar en casa de
sus padres en las horas de la no-
che.
A las muchas felicitaciones que
José Joaquín haya recibido agre-
gamos la nuestra.

INAUGURADO
El viernes último tuvo lugar en
Esparta la inauguración del baño an-
tiparasitario construido en aquel lu-
gar por orden de la Secretaría de
Fomento y bajo la dirección de Obras
Públicas.

**DE 120 AÑOS MURIO UNA EX-NOVIA DE ZARO AGHA
AL SABER SU FALLECIMIENTO**
Bucharest, julio. — Amife Amet
Mutafá, que decía tener 120 años, su-
po hoy la muerte de Zaro Agha quien
la había hecho el amor hace más de
un siglo, no aceptando porque la fa-
milía se opuso, obligándola a entrar
en el harém de un turco rico.
Tan terrible fue el golpe que reci-
bió con dicha noticia que le causó la
muerte.

Lista de números premiados en el sorteo de ayer

01048	50	02979	500	05365	50	06947	50	09381	200
01068	50	03018	100	05366	50	07133	50	09384	50
01133	100	03106	100	05367	50	07224	50	09430	300
01160	50	03114	50	05368	50	03224	50	09782	25
01194	50	03175	100	05369	50	07278	50	09783	25
01243	500	03347	100			07638	50	09784	25
01379	50	03533	50			07668	200	09785	25
01404	500	03538	100	05,370		07802	50	09786	25
01452	50	03603	50	20.000 colones		07885	100		
01655	50	03639	50			07917	50	09.787	
01668	200	03737	50	Aproximaciones		08100	50	5.000 colones	
01701	100	03781	100	posteriores		08129	50		
01829	50	03791	50	05371	50	08183	50	Aproximaciones	
01835	100	03874	50	05372	50	08223	50	posteriores	
01923	100	03876	200	05373	50	08253	50	09788	25
01924	100	04057	50	05374	50	08282	50	09789	25
02017	100	04192	100	05375	50	08388	50	09790	25
02154	50	04195	50			08425	50	09791	25
02183	100	04284	100	05417	200	08443	50	09792	25
02241	200	04322	500	05431	50	08624	100		
02246	50	04561	50	05480	100	08787	50	09795	100
02295	50	04625	200	05553	100	08812	50	09890	200
02359	50	04674	100	05564	100	08831	50	09906	50
02400	200	04772	50	05744	50	08850	50	09942	50
02413	100	04875	50	05758	50	08892	100	10089	50
02421	50	04915	100	05832	50	08905	200	10193	50
02543	50	04952	100	05836	50	09047	100	10425	50
02582	50	04967	200	05884	100	09192	50	10430	100
02610	100	04978	100	06015	50	09223	50	10458	50
02815	200	05010	50	06345	50	09234	50	10629	50
02869	50	05018	100	06361	50	09346	50	10807	50
02940	100	05019	50	06398	50	09373	100	10811	100
02948	50	05032	100	06490	50	09775	100	10914	50

Las 99 aproximaciones a la centena del primer premio de ₡ 10.00 cada una han correspondido a los números 05.301 a 05.369 y 05.371 a 05.400.

Las 99 aproximaciones a la centena del segundo premio de ₡ 5.00 cada una, han correspondido a los números 09701 a 09.786 y 09.788 a 09.800.

Además, 9 premios de ₡ 50.00 cada uno a todos los números terminados en 370, a excepción del premio mayor. 99 premios de ₡ 40.00 cada uno a todos los números terminados en 70, a excepción de los terminados en 370 y 900 premios de ₡ 20.00 cada uno a todos los números terminados en 0, a excepción de los terminados en 70.

EL TIMBRE LA FERIA



Su Favorecedor y Amigo

EL UNICO Original y Seguro



LIBERIA EN "LA PRENSA LIBRE"

Con motivo del cambio de horario en las Escuelas de esta ciudad, se suscitaron comentarios en pro y en contra de tal disposición, llegando a la conclusión de que el motivo poderoso que había que allanar era el de que los niños tenían que estar por espacio de cuatro horas y media sin tomar ningún alimento. Esto interesó al Patronato Nacional de la Infancia que por medio de sus Representantes de aquí, el Inspector de Escuelas y el mismo Personal Docente, ya consiguieron, procedieron a buscar el medio de remediar el mal, encontrándolo en "El Vaso de Leche" que se obsequiará todos los días a los alumnos. Así, pues, todo ha quedado solucionado satisfactoriamente.

Para allegar fondos que requiere "El Vaso de Leche", los maestros de ambas escuelas organizaron un torneo durante los días 14 y 15 del corriente mes en los salones de la Gobernación, con muy buenos resultados, porque después de que el pueblo de Liberia gozó de dos días de

fiesta, se recolectaron ₡ 449.50 que se enteraron en la Tesorería del Comité Organizador. Durante la noche del primer día, simultáneamente bailaron elementos sociales y obreros en sus respectivos salones y se hizo elección de Reinas, resultando electa por la sociedad la encantadora señorita Anita Baklioceda, digna de todo lo bueno y la señorita Lala González, quien por su hermosura y amabilidad mereció la designación de parte de sus buenos amigos obreros. Todo esto ha sido el esfuerzo y el apoyo con que el Personal Docente contribuye a la recolección de fondos, por lo que merece la más calurosa felicitación.

La Directiva del Vaso de Leche, quedó organizada así: Presidenta, doña Julia de Somarriba; Vicepresidente, don Eduardo Arata; Tesorero, don Francisco Gutiérrez Santana; Vocales, doña Anita de Muñoz y don Secundino Fonseca. La elección hecha mereció la aprobación unánime de los hijos de Liberia por ser los elegidos ele-

mentos estimados y de toda confianza dentro y fuera de la escuela.

Según informes obtenidos, don Francisco Mayorga Rivas ha sido una de las personas más interesadas en "El Vaso de Leche" y como representante del Patronato de la Infancia, ha conseguido un auxilio de ₡ 150.00 mensuales. Don Chico, como se le llama entre sus amistades, es merecedor de todo elogio por su cooperación en este asunto de interés y necesidad para los niños pobres.

No hemos de terminar esta crónica sin hacer mención a la cocina escolar que es de suma necesidad en la Escuela de Niñas, tanto por la enseñanza, como porque ayudaría a calmar que padecen los alumnos pobres que a veces concurren a la Escuela sin desayunar. Esta idea prevalece en el Personal Docente y todos los padres de familia estamos en la obligación de dar todo nuestro apoyo para que esto sea una realidad.

Corresponsal

Hay mucho donde escoger!!

Esta es la frase que a menudo se oye en la boca de los numerosos clientes que diariamente acuden a buscar

Donde ROBERT TODA SU ROPA

Leyendo las monografías que sobre algunos cantones de la República, publica otro diario, hemos pensado en la necesidad de que nuestra Municipalidad se interese por hacer un parque, digno de la categoría en que está catalogado nuestro Cantón. Decimos que al leer esas crónicas notamos la necesidad de esa innovación, porque las fotografías publicadas de algunos de ellos ostentan, no sin orgullo contar con un parque y su kiosco, donde las filarmónicas deleitan al público en sus días festivos.

Hace mucho tiempo varias de las Corporaciones Municipales intentaron ordenar la construcción de un kiosco en la plaza pública cuya obra, pudiera decirse, el principio del parque, pero siempre se tropezó con dificultades, unas veces por falta de recursos, otras por negligencia y obstáculos imaginarios.

Con ese objeto se hicieron algunas erogaciones en la elaboración de planos que finalmente fueron un buen bocado para las polillas.

Ultimamente, según se nos informó, el señor Jefe Político dirigió una excitativa al Ayuntamiento enterándolo de las muchas dificultades que se le presentaban con motivo de los daños que causaban las prácticas de balompié en la plaza, especialmente al quebrarse las vidrieras tanto de

DE TURRIALBA La necesidad de un kiosco

la sala parroquial como del propio edificio que ahora ocupa la Jefatura y oficinas municipales. En estas últimas, y gracias a la intervención de la policía, muchas veces se logró que repararan o reintegraran el valor de los daños, pero los ocasionados a la sala parroquial, por ejemplo, nunca hubo a quien cobrarlos y las gestiones en ese sentido que, daron relegadas al olvido.

Entendemos que la exposición que hizo el citado funcionario tuvo muy buena acogida por parte de la Municipalidad, quien rogó a la Secretaría de Estado en el despacho de Fomento la elaboración de un plano para el kiosco, el cual fue elaborado con la prontitud que se distingue aquella Secretaría de Estado y actualmente se exhibe en la vitrina del establecimiento "La Feria". También se elaboró un presupuesto extraordinario con ese fin destinándose la suma de cinco mil colones para su ejecución, puesto que se tiene esperanza de que la citada Secretaría de Fomento, dados sus ofrecimientos al malogrado municipio don José Monge, suministre las varillas y cemento necesario.

Ha llegado a nuestro conocimiento

que algunos elementos —ignoran las razones— se oponen o cuando menos tratan de entorpecer las gestiones encaminadas en aquel sentido y no podemos menos que pensar que para tales elementos les es muy fácil recurrir a sus eventos deportivos a cincuenta varas de su casa, sin acordarse de que un parque en una zona tropical como esta, a más de constituir una necesidad imperiosa para el viajero que no tiene donde pasar las horas calurosas del día y hasta de la noche, viene a llenar otras necesidades no menores que la otra y es la de ayudar al crecimiento y salud de los niños, privados hasta hoy de un lugar donde recrearse, y la del embellecimiento de la población. El argumento de que es también necesario un campo de sport fue considerado por municipalidades anteriores comprando un potrero en la suma de dieciséis mil colones, con el aludido fin y creemos que si no han hecho uso de él, es quizás porque requiere un arreglo, pero no creemos justo que sea hacer esos gastos.

Damos pues nuestra voz de aliento a la Corporación para que no desmaye en tan loables propósitos, en la seguridad de que hará un positivo bien público.

Corresponsal Especial



Comience el día usando un **buen betun** para su calzado

NUGGET BETÚN PARA CALZADO

PROTEJE SU CALZADO Y LE DA EL MEJOR BRILLO!

SASSO HERMANOS - SAN JOSÉ Distribuidores Exclusivos

Estúdiese Ud. mismo:

Agruras frecuentes
Acideces del estómago.

Gases
Aventazones

Dolores frecuente
Dificultades para digerir

Constituyen una de las causas positivas del cáncer por irritabilidad:

Una irritación constante, puede ser motivo cierto de un cáncer del estómago

PARA LIBRARSE DEL PELIGRO,

elimínese la IRRITABILIDAD con una medicina que regularice las funciones digestivas eficazmente, pues es temerario perder el tiempo en ensayos.

La Sal Uvina es un medicamento probado y aprobado por los principales médicos: una cucharadita diluida en medio vaso de agua pura y tomada en la efervescencia, en ayunas, constituye el mejor tratamiento preventivo. Acostúmbrese además a tomar Agua de Sal Uvina con las comidas (media cucharadita en un vaso lleno de agua pura)

La SAL UVINA no es un ensayo: es un medicamento seguro

HERMANN & ZELEDON
BOTICA FRANCESA

La llegada a Costa Rica del Señor Presidente electo de Colombia doctor don Alfonso López

EL LIBERALISMO DEBE ACOSTUMBRARSE A DISCUTIR LOS ACTOS DEL GOBIERNO

Declara López en un mensaje a don Luis Cano
Sobre nadie recaerá la fulminación del gobierno por disentir de sus razones

Antes de partir ayer para el extranjero, el presidente electo de la república envió a Leticia, un mensaje inalámbrico, dirigido a don Luis Cano, en el que insiste para que éste acepte el cargo de miembro de la dirección nacional provisional del liberalismo. El señor Cano había declinado esa designación, que aceptaron los doctores Samper Madrid y Carlos Lozano y Lozano.

"Bogotá, junio 20 de 1934"

Luis Cano. — Leticia

Como yo lo había supuesto, el directorio liberal ha sido admirablemente recibido. Samper y Lozano aceptaron su nombramiento, halagados por la perspectiva de trabajar con usted. Quiero explicarle que justamente una de las razones que tuve para pedirle que los acompañara, es la que usted me da como bastante para no hacerlo. Acabo de dirigir a los directorios departamentales una circular, en la cual insisto sobre ideas que usted conoce hace tiempo, sobre las relaciones que deben existir entre los hombres públicos que, como usted, hayan tomado una responsabilidad de gobierno y las masas populares. En mi concepto, que tengo la esperanza de que sea compartido por usted, no podríamos abandonar al liberalismo a una dirección inferior y subordinada al gobierno, sin ninguna grandeza, al tomar los puestos que nos ha señalado el mismo partido en los negocios públicos. Yo creo que debemos darle a la colectividad orientada como se las di-

mos antes de llegar al poder; y para lograrlo, con cada uno de los actos oficiales y asumir la dirección de la política liberal, con la política que en cada caso y en cada ramo tenga el gobierno valerosa y noblemente, garantizando con un sufragio legal, que no estamos coaccionados la opinión de nadie con la fuerza del poder.

Creo asimismo que podremos acostumbrar al partido y de rebote a todo el país, a discutir todos los actos públicos abiertamente, sin que caiga sobre nadie la fulminación del gobierno, por disentir de sus razones; sin que pueda alguien temer que cualquier diferencia de concepto lo coloque en pugna peligrosa, para quienes dirigen, para la unidad del partido o para sí mismo. Por eso yo he pensado y lo sigo creyendo, que llevarlo a usted a la dirección provisional, que termina el 5 de agosto ante la convención, es uno de los modos de que el partido sepa que sus jefes tienen no solamente derecho, sino obligación de adquirir un criterio sobre cada negocio nacional, sin que su autoridad obligue a todo el liberalismo a participar de él. La causa por la cual las direcciones políticas anteriores, carecieron de eficacia sobre las masas, fue precisamente que los jefes creían que estaban obligados a guardar silencio, jor no comprometer al partido, sobre todo lo más grave o lo más interesante para el pueblo, y la otra, que querían imponer silencio a quienes, sin saberlo siquiera no estaban de acuerdo con su pensamiento. Estando usted en la dirección nacional podríamos ensayar esa renovación del concepto antiliberal, que han tenido hasta hoy las direcciones del partido. Estoy seguro de que usted sabría presentar estas ideas al

UN VIAJE INTERESANTE

La visita del presidente electo a los Estados Unidos de Norte América le permitirá fijar al jefe del próximo gobierno colombiano, de un modo más cierto o menos incierto, las perspectivas de su administración acerca de sus relaciones con el capital extranjero.

Las ideas del doctor López sobre este problema tan interesante y complejo como ineludible, no constituyen todavía, al menos por lo que de ellas hemos captado nosotros, un esquema preciso que pueda considerarse como el programa de su política con los intereses industriales y financieros del exterior. El pensamiento expresado por el futuro gobernante en esta materia ha tenido hasta ahora un carácter eminente, predominante, y tal vez exclusivo, de crítica aguda a la manera tradicional como el Estado viene tratando el capital extranjero, todavía mejor a la conducta de éste en el país. En sus lecciones, con más propiedad en sus exposiciones descriptivas e indagadoras de la ya famosa cátedra de economía política, el doctor López no ha disimulado su inconformidad con algunos, o con muchos, de los actos cuyos rasgos más o menos uniformes definen o dibujan la disposición o alineamiento del Estado colombiano en relación con los capitales de fuera, principalmente con los de orden industrial y incorporados o incrustados en nuestra economía.

Es notorio que el doctor López no gusta de trazarse programas y que su estilo de trabajo como estadista se caracteriza por una acción libre, desenvuelta, sobre la realidad viva de los hechos, y las circunstancias. Este problema — si así puede llamarse — le ha producido los mejores triunfos de su impresionante carrera de hombre público, extrayendo la victoria más perfecta de lo que muchas veces ha parecido la aventura más temeraria.

Por eso no es sorprendente que el doctor López no haya acordado

país y el capital extranjero, o mejor dicho, de la manera como ellas se han desarrollado y conducido habitualmente, un plan preciso y estructurado de la política que él ha de seguir como gobernante.

Sabemos lo que al presidente electo le parece mal, defectuoso y aún intolerable, en este terreno sembrado siempre de peligros y de acechanzas. De esa base negativa podríamos colegir la idea general de lo que le parece bien en la misma materia. Pero no es suficiente esa simple deducción lógica y global, para prever esquemáticamente y con exactitud el desarrollo de la política del próximo gobierno sobre el capital extranjero.

Probablemente el viaje del doctor López a los Estados Unidos ha de servir para definir un tanto la cuestión concreta de cuál va a ser la política del nuevo gobierno y cómo ella ha de desenvolverse frente al problema de nuestras relaciones con los intereses industriales y financieros del exterior. Refiriéndonos a la del presidente Olaya hemos dicho que fue la crisis económica mundial el factor imprevisto que la perturbó, echando por tierra las esperanzas que la animaron. Ese mismo factor — ahora ya perfectamente conocido — influirá esencialmente en la del doctor López.

Si la crisis, como algunos lo afirman, está en vía de liquidación y el sistema de la economía suministradora de capitales — para los países del Caribe la economía saxoamericana — recobra su poder de expansión, el nuevo gobernante de Colombia podrá planear una política activa de cooperación, que influirá sobre las condiciones concretas y específicas en que el capital de esa procedencia haya de actuar en nuestro país. Pero si la crisis continúa, imponiendo sus efectos retractivos, el próximo gobierno colombiano no tendrá a este respecto probabilidades y perspectivas esenciales distintas de las que obtiene

Tesis adversa a las teorías sustentadas por el Dr. Alfonso López

EL PRESIDENTE OLAYA HERRERA CONTESTA CARGOS QUE LE HICIERA EL Dr. ALFONSO LOPEZ

Para contestar los cargos que le hizo Alfonso López en su conferencia en la facultad de derecho el presidente Olaya Herrera dirigió el siguiente telegrama al Ministro Araujo:

Tierragata, junio de 1934
Doctor Alfonso Araujo, ministro de Obras Públicas,
Medellín.

En la conferencia dictada ayer por el señor Alfonso López en la Escuela de Derecho, después de analizar las condiciones de la industria bananera en el departamento del Magdalena y el contrato de arrendamiento del ferrocarril de Santa Marta, manifiesta que no tiene conocimiento de las razones que tuviera el gobierno para hacer el negocio y que sólo dispone de las informaciones de carácter general que tiene el pueblo de que el gobierno del doctor Olaya Herrera se propuso dirimir de una manera satisfactoria para los intereses extranjeros todos los litigios que tenía la nación y que se alegaban como causa permanente de descrédito.

El hecho de estar ausente del país el señor doctor López cuando se llevó a cabo el negocio del arrendamiento del ferrocarril de Santa Marta por el ministerio al digno cargo de usted, explica que nuestro eminente compatriota no conozca las exposiciones que en aquel tiempo se hicieron, tanto en la prensa como en las cámaras legislativas para fundar y explicar tal negociación que fue precedida de estudios y conceptos de los técnicos del ministerio de obras públicas y para lo cual se verificaron detenidos cambios de ideas entre el gobierno nacional, el departamento del Magdalena y las delegaciones nombradas para el efecto por el establecimiento departamental.

la frase del señor doctor López sobre la política seguida por la actual administración ejecutivo en relación con los intereses extranjeros radicados en el país puede dar lugar a interpretaciones no acordes con la realidad cuando casi violentando mi querer, como le consta entre otros al propio doctor López y a los doctores Carlos E. Restrepo, Clodomiro Ramírez, Eduardo Santos y Gabriel Turbay, acepté en 1930 la candidatura a lapresidencia de la república, manifesté que a mi juicio la política de litigios con el extranjero debía ser abandonada para procurar entendimientos amistosos y convenios que permitirían desarrollar una cooperación, capaz de ser fecunda en buenos resultados para el progreso y desarrollo de Colombia. A tal conclusión me había llevado el haber presenciado con quietud cómo se iba formando un ambiente nada propicio para el país, a causa de los numerosos pleitos en que la nación se veía envuelta con entidades y corporaciones extranjeras. Lo que yo presenté al pueblo con una perfecta claridad y que luego ha desarrollado el actual gobierno, fue una política que pusiera término a los litigios y diferencias que tenían repercusión aun sobre el mantenimiento de relaciones cordiales con los gobiernos extranjeros. Efectivamente, la atención de los ministerios ejecutivos se hallaba embargada con pleitos y diferencias a cual más graves; con la Colombian Petroleum Company (Concesión del Catatumbo); con The Colombian Mining Exploration Co., (Minas de Supía y Marmato); con la del ferrocarril de Santa Marta, a los cuales se agregaron luego las reclamaciones por incumplimiento de contratos; con la Sierrita Balneario (Ferrocarril del Carare) con el Regio Generales de Chemin de Fer (Ferrocarril de Armenia, Ibagué);

Casimires

Para dar más tiempo a la clientela de escoger lo que más le guste, nuestro socio se anticipó a enviar dos extensos surtidos de casimir, de ULTIMA NOVEDAD: escogidos personalmente por él, que desde hace dos años está en Europa, dedicado a conseguir lo mejor y lo más barato.

RECORDAMOS a la clientela que todavía sigue la gran realización, de los mil sombreros BORSALINO, que en obsequio a los clientes damos a ₡ 16.00 cada uno. Pase a escoger el suyo.

Feoli y Cía., S. A.

El Aprismo firmó un convenio para luchar contra la guerra

Texto del acuerdo hecho con la alianza nacional
Haya de la Torre envió un cordial mensaje a Mello Franco a raíz de la firma del convenio en Río
Texto de este mensaje

LIMA. — Se ha dado a la publicidad el texto del pacto que el partido aprista peruano y la alianza nacional, las dos agrupaciones de izquierda del Perú, celebraron a fines del mes de mayo, en relación con la actitud de los dos partidos en la campaña electoral que habrá de realizarse en el curso del presente año. Ese pacto contienen cláusulas relacionadas con la política internacional del partido aprista y de la alianza. Dice así:

El partido aprista peruano y la alianza nacional, debidamente representados, suscriben el presente acuerdo político, con el objeto de resolver el problema electoral próximo dentro de las siguientes considera-

ciones:
Primero: La necesidad de atender las libertades públicas, contribuir a restaurar el orden jurídico, a detener e impedir los peligros del despotismo y a propugnar la política de la solución pacífica de todas las cuestiones internacionales.
Segundo: El deber moral de ratificar en los próximos comicios el carácter intangible del mandato parlamentario que ejercen los 23 representantes ilegalmente despojados de sus cargos.
Tercero: La urgencia de efectuar una obra conjunta — recogiendo el clamor de la nación — que tienda a destruir el aparato de leyes adversas a los intereses del pueblo y con-

trarias a la tradición espiritual del Perú.

Tales enunciados inspiran este acuerdo:

1o. — El P. A. P. y la alianza nacional convienen en celebrar una estipulación con el fin de concurrir, con listas comunes, a las elecciones que deben realizarse próximamente para elegir representantes, senadores y miembros de los consejos departamentales.

2o. — Para la eficiencia de este acuerdo el P. A. por intermedio de su comité ejecutivo nacional de acción, coopera con las fuerzas políticas que le son propias, a la realización de la campaña electoral, cuya dirección queda encomendada al presidente de la alianza nacional, señor don Amadeo de Piérola.

3o. — Sin perjuicio de lo precedentemente estipulado, se formará un comité de cooperación en el que estarán debidamente representados los partidos afiliados a este convenio.

4o. — La alianza nacional desde luego propugnará la ratificación del mandato de los 23 representantes despojados — dentro de las limitaciones que forzadamente impone la ley — apoyando sus candidaturas por las circunscripciones electorales respectivas.

5o. — Para la elección de las tres representaciones vacantes y de las senadurías, sirviendo los intereses del P. A. P. y los que la alianza nacional representa, se procederá a verificar una estipulación especial.

Este acuerdo caducará tan luego como se hayan alcanzado las altas finalidades que patrióticamente se persiguen.

En Lima, a 22 de marzo de 1934.

(Firmado), Haya de la Torre
(Firmado), Amadeo de Piérola.
Lima 23 de marzo de 1934.

Pase a la secretaría nacional de política y con conocimiento del comité ejecutivo nacional.

(Firmado), Haya de la Torre

UN MENSAJE DE HAYA DE LA TORRE

También acaba de publicarse el mensaje que Haya de la Torre dirigió al señor Mello Franco con motivo de la firma del acuerdo de paz entre el Perú y Colombia. Su texto es el siguiente:

"Lima, mayo 26.
Señor Mello Franco
Río de Janeiro.

En nombre del partido aprista peruano, representante de las mayorías nacionales, honro en saludar a usted felicitándole por el triunfo de su fórmula pacifista para el arreglo del conflicto con Colombia, expresándole que ella traduce las aspiraciones del pueblo aprista del

LA FORESTACION EN SAN LUCAS

Ha regresado de San Lucas la Comisión de peritos agrícolas que la Secretaría de Fomento enviara a aquella Isla a fin de hacer estudios en cuanto a un plan de reforestación que se piensa llevar a cabo a fin de proceder a la siembra de árboles y productos agrícolas.

Tal Comisión vertirá en el curso de esta semana su informe ante Fo-

mento, a fin de que se comprenda cuál es la forma de llevar a cabo ese proyecto de reforestación en San Lucas.

Fomento estudiará luego ese informe y resolverá sobre la iniciación de los respectivos trabajos los cuales se harán con los mismos reos de aquel Penal.

FUMADEROS DE MARIHUANA

El sábado, en las horas de la tarde, las autoridades de policía, al igual que lo hicieron en días pasados por calle 12, dispusieron llevar a cabo un raid policiaco por el lado de la Merced, en algunas casas sospechosas en el negocio de vender dro-

gas narcóticas.

Tal raid dió por resultado la detención de varios individuos que al llegar la policía se encontraban en los respectivos trabajos los cuales no fué posible encontrar, dada la habi-

Catarros vesicales
atacamentos la vida
Combatelos a tiempo con las tabletas de

HELMITO

La A. B. Bayer

EL JARDIN

orgullo de las amas de casa; la huerta de frescas y suculentas verduras; los árboles frutales que brindan salud; las milpas, arrozales, cañales, cafetales y todos los demás cultivos agradecen y pagan con creces las abonadas con NITROPHOSKA IG.

Todo lo concerniente a fertilización pídale al Almacén que especializa en este ramo

F. Reimers & Co.

LIQUIDACION DE POLIZAS EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

Según el balance de caja presentado por la Tesorería al conocimiento de la Junta Directiva en su reunión del viernes pasado, hay a favor en el Banco Internacional un saldo de ₡ 6.333.78, para hacer frente al pago de las pólizas puestas al cobro durante el mes de junio pasado. Estas liquidaciones se revisaron en dicha reunión y se ordenó la liquidación correspondiente en la siguiente forma:

Defunción No. 861, de José de J. Montero G., dueño de la póliza No. 2649, endosada a Josefa Dávila y Emilia Montero, cotizaba con ₡ 1.00. Había ingresado el 11 de Diciembre de 1924 y falleció el 11 de Enero de 1934, siendo socio durante nueve años, 1 mes, en los que pagó la suma de ₡ 312.00. Produjo su póliza ₡ 1.477.55. Se había adelantado la suma de ₡ 402 y se liquida entregando la suma de ₡ 1.075.55. Diferencia entre lo pagado por el socio en vida y lo que reciben sus endosatarios ₡ 1.165.55.

Defunción No. 862, de Eduardo Martín S., dueño de la póliza No. 843, endosada a Carmen Montero de Martín, cotizaba con ₡ 1.00. Había ingresado el 12 de Setiembre de 1905 y falleció el 21 de Enero de 1934, siendo socio durante 28 años, 4 meses y 9 días, en los cuales pagó la suma de ₡ 751.00. Produjo su póliza ₡ 1.399.80. Se había adelantado la suma de ₡ 700.00 y se liquida entregando la suma de ₡ 699.80. Diferencia entre lo pagado por el socio en vida y lo que recibe su endosatario ₡ 648.80.

Defunción No. 864 de Enrique Ortiz Rivera, dueño de la póliza No. 3628, endosada a su esposa Delfina Borbón de Ortiz, cotizaba con ₡ 5.00 había ingresado el 11 de Julio de 1932 y falleció el 1o. de Febrero de 1934, siendo socio durante 1 año, 6 meses y 20 días, en los que pagó la suma de ₡ 95.50. Produjo su póliza ₡ 1.632.50. Se había adelantado la suma de ₡ 500.00 y se liquida entregando la suma de ₡ 1.132.50. Diferencia entre lo pagado por el socio en vida y lo que reciben sus endosatarios ₡ 1.537.00.

Defunción No. 863, de Anita Aguiar de Vega, dueña de la póliza No. 1656, endosada a su esposo J. Gonzalo Vega Maroto, cotizaba con ₡ 0.50, había ingresado el 21 de Noviembre de 1910 y falleció el 29 de Enero de 1934, siendo socia durante 23 años, 2 meses y 8 días en los que pagó la suma de ₡ 478.00. Produjo su póliza ₡ 872.45. Se había adelantado la suma de ₡ 300.00 y se liquida entregando la suma de ₡ 572.45. Diferencia entre lo pagado por el socio en vida y lo que recibe su endosatario, ₡ 394.45.

Defunción No. 864 de Enrique Ortiz Rivera, dueño de la póliza No. 3628, endosada a su esposa Delfina Borbón de Ortiz, cotizaba con ₡ 5.00 había ingresado el 11 de Julio de 1932 y falleció el 1o. de Febrero de 1934, siendo socio durante 1 año, 6 meses y 20 días, en los que pagó la suma de ₡ 95.50. Produjo su póliza ₡ 1.632.50. Se había adelantado la suma de ₡ 500.00 y se liquida entregando la suma de ₡ 1.132.50. Diferencia entre lo pagado por el socio en vida y lo que reciben sus endosatarios ₡ 1.537.00.



DON ENRIQUE ORTIZ RIVERA
Fallecido el 1o. de Febrero de 1934

rante 1 año, 6 meses y 20 días, en los que pagó la suma de ₡ 95.50. Produjo su póliza ₡ 1.632.50. Se había adelantado la suma de ₡ 500.00 y se liquida entregando la suma de ₡ 1.132.50. Diferencia entre lo pagado por el socio en vida y lo que reciben sus endosatarios ₡ 1.537.00.

Corbatas y Corbatas



Miles y Miles

A cual más Maravillosa!

Calidades y dibujos insuperables

Al Precio más Bajo de plaza

La Casa de las Corbatas

AVENIDA CENTRAL

N. IEZZI

La Cocina Eléctrica para Ud.



Con ella se obtiene RAPIDEZ-COMODIDAD-ECONOMIA
Pagan solamente ₡ 20.00 de fuerza mensual
Construida y garantizada por el Taller Eléctrico DE Juan Rafael Acuña
Frente Sur Biblioteca Nacional TELEFONO 3280
Hoy puede obtenerla en abonos de ₡ 2.50 semanales